



Información Registral expedida por

RICARDO FRANCISCO SIFRE PUIG

Registrador de la Propiedad de ALHAMA DE MURCIA

correspondiente a la solicitud formulada por

INFRAESTRUCTURAS TERRESTRES S.A

con DNI/CIF: A30300818

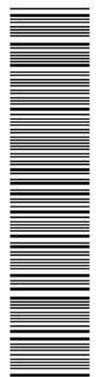
Interés legítimo alegado:

Investigación jurídica sobre el objeto, su titularidad, o limitaciones.

Identificador de la solicitud:M18HF36U

Citar este identificador para cualquier cuestión relacionada con esta información.

Su referencia:23185



Esta huella digital -código de barras- asegura la integridad de esta información, que puede ser contrastada con los servicios centrales del Colegio de Registradores, citando el identificador de la solicitud.



REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE

ALHAMA DE MURCIA

Ricardo Francisco Sifre Puig D.N.I./N.I.F. 20.398.703-A Registrador Titular

NOTA SIMPLE INFORMATIVA

Alhama De Murcia a 10 de Febrero de 2.009

DATOS DE INSCRIPCION

INSCRIPCION Tomo: 2004 Libro: 589 Folio: 99 Finca 2/ 23185

DESCRIPCION

RUSTICA: Un trozo de tierra secano, situado en el término de Alhama de Murcia, partido de Las Cañadas, que tiene de cabida SETENTA Y DOS HECTAREAS, CUARENTA Y CINCO AREAS Y OCHENTA Y DOS CENTIAREAS, dentro del cual existe una casa cortijo de un solo piso, distribuida en varias oficinas y descubierto, sin medida determinada, señalada con el número ciento cuarenta y uno, y un pozo de noria. Linda: Norte, tierras de Valeriano Díaz, rambla en medio, César de Valero; Este, las de herederos de Emiliano Artero y las de Pedro Méndez Belchí; Sur, Pedro Méndez Belchí; y Oeste, carretera de Alhama a Cartagena. Esta finca se halla a la altura y entre los Kilómetros 37 y 38,400 en la parte derecha de la carretera de Cartagena a Alhama. IDUFIR: 30034000105282 TITULARIDAD

I.- TITULAR APELLIDOS: ALHAMA CAÑADA REAL S.L. C.I.F. B73396566

II.- DERECHO CLASE: PLENO DOMINIO PARTICIPACION: TOTALIDAD TITULO: CONSTITUCION SOCIEDAD

AUTORIZANTE: JOSE PRIETO GARCIA, MURCIA ESCRITURA DE FECHA: 30/09/05NºPROTOCOLO: 2007 DE FECHA: 30/09/05 INSCRIPCION: 7ª TOMO: 2.004 LIBRO: 589 FOLIO: 99 FECHA: 14/02/06

CARGAS VIGENTES A SALVO AFECCIONES FISCALES

Documentos relativos a la finca presentados y pendientes de despacho, vigente el asiento de presentación, al cierre del Libro Diario del día anterior a la fecha de expedición de la presente nota:

NO hay documentos pendientes de despacho

Alhama De Murcia a 10 de Febrero de 2.009.

Nº2-2º, Inciso 2ºD. Ad 3ºLey 8/89
Número de Arancel: 4.f

HONORARIOS: 3,01 Euros

MINUTA Nº:

----- ADVERTENCIA -----

La presente nota simple tiene valor puramente informativo (artículo 222.5 de la Ley Hipotecaria), careciendo de garantía (artículo 332 del Reglamento Hipotecario). La libertad o gravamen de los bienes o derechos inscritos, sólo se acredita, en perjuicio de tercero, por certificación del Registro (artículo 225 de la Ley Hipotecaria).

Queda prohibida la incorporación de los datos que constan en la presente nota simple a ficheros o bases informáticas para la consulta individualizada de personas físicas o jurídicas, incluso expresando la fuente de la información (Instrucción de la D.G.R.N. 17/02/98; B.O.E. 27/02/1998).

----- ADVERTENCIAS -----

1.- Esta información registral tiene valor puramente indicativo, careciendo de garantía, pues la libertad o gravamen de los bienes o derechos inscritos, solo se acredita, en perjuicio de tercero, por certificación del Registro (artículo 225 de la Ley Hipotecaria).

2.- Queda prohibida la incorporación de los datos que constan en la presente información registral a ficheros o bases informáticas para la consulta individualizada de personas físicas o jurídicas, incluso expresando la fuente de procedencia (Instrucción de la D.G.R.N 17/02/98; B.O.E. 27/02/1998).

3.- Esta información registral no surte los efectos regulados en el art. 354-a del Reglamento Hipotecario.